



**HUERTAS COLLEGE**  
INSTITUCIÓN LIDER, FORJANDO LÍDERES

## **ADDENDUM AL CATÁLOGO 2013-2018**

### **MORATORIA DE PROGRAMAS**

El Consejo de Educación de Puerto Rico mediante Certificación Número **ROA 2016-045**, reconoce la moratoria de los programas académicos que se indican a continuación:

- Grado Asociado en Técnico Paralegal
- Grado Asociado en Sistemas de Información con Administración de Servidores
- Grado Asociado en Acondicionamiento Físico
- Grado Asociado en Contabilidad
- Grado Asociado en Gerencia



4 de agosto de 2016

Srta. María del Mar López  
 Presidenta  
 Huertas College  
 PO Box 8429  
 Caguas, PR 00726-8429

Atención: Sra. Ruth Bonilla, Vicepresidenta de Planificación y Desarrollo

Estimada señorita López:

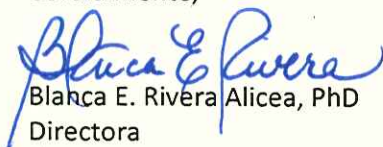
El 5 de julio de 2016 se recibió en el Área de Licenciamiento y Acreditación la notificación de Moratoria de varios ofrecimientos académicos de Huertas College, según se detalla a continuación:

Ofrecimiento académico	Certificación de Otorgamiento
Grado Asociado en Técnico Paralegal	2007-053 (AP <sup>1</sup> )
Grado Asociado en Sistemas de Información con Administración de Servidores	ROA 2011-093 (AUT <sup>2</sup> )
Grado Asociado en Acondicionamiento Físico	2007-243 (AP <sup>1</sup> )
Grado Asociado en Contabilidad	64 (1980-81) (AP <sup>1</sup> )
Grado Asociado en Gerencia	64 (1980-81) (AP <sup>1</sup> )
<sup>1</sup> Aprobado <sup>2</sup> Autorizado	

La notificación sometida por la Institución se analizó conforme con las secciones 29.1(a) y 29.3 del *Reglamento para el Licenciamiento de Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico*, Núm. 8265 de 2012. Conforme con la Sección 29.4 del Reglamento, se incluye la Certificación ROA 2016-045. Todo programa en moratoria por tres años o más estará sujeto a cierre.

De necesitar aclarar cualquier aspecto relacionado con este asunto, puede comunicarse conmigo o con la Dra. María Isabel Ortiz Alvarado, Especialista de Licenciamiento y Acreditación a cargo de los asuntos de la Institución en el Consejo, mediante el correo electrónico [mortiz@ce.pr.gov](mailto:mortiz@ce.pr.gov) o del (787) 641-7100, extensión 2073.

Cordialmente,

  
 Blanca E. Rivera Alicea, PhD  
 Directora

Área de Licenciamiento y Acreditación

Anejo





Certificación Número ROA 2016-045

### CERTIFICACIÓN DE REGISTRO OFERTA ACADÉMICA

Conforme a lo dispuesto en el *Reglamento para el Licenciamiento de Instituciones de Educación Superior en Puerto Rico*, Núm. 8265 (2012), el Área de Licenciamiento y Acreditación del Consejo de Educación de Puerto Rico reconoce la **Moratoria** de los Programas que se indican a continuación.

La Institución deberá informar a los estudiantes y a la comunidad sobre el estatus de estos ofrecimientos y tomar todas las medidas necesarias para minimizar su impacto, si alguno, en sus estudiantes debido a este proceso. Todo programa en moratoria por tres años o más estará sujeto a cierre.

Institución: **Huertas College**

Títulos de los programas:

**Grado Asociado en Técnico Paralegal**  
**Grado Asociado en Sistemas de Información con Administración de Servidores**  
**Grado Asociado en Acondicionamiento Físico**  
**Grado Asociado en Contabilidad**  
**Grado Asociado en Gerencia**

Reglamento aplicado: Reglamento 8265 de 2012, Sección 29.1 (a) Moratoria

Fecha de Efectividad de la Moratoria: **Septiembre de 2016**

En San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de agosto de 2016.

  
Blanca E. Rivera Añicea, Ph.D.  
Directora  
Área de Licenciamiento y Acreditación

